

 <p>Ayuntamiento de Majadahonda</p>	<h2 style="margin: 0;">Centro de Información y Documentación Juvenil</h2>	Área/Tema	J. Salud Sanidad
		Actualización	Abril 2018
		Elaboración	SIJ Majadahonda
Tema	CARNÉ MANIPULADOR DE ALIMENTOS		
<p>¿QUÉ ES?</p> <p>Para poder trabajar en el sector alimentario y en hostelería es necesario disponer del Certificado de Manipulador de Alimentos, que garantiza que se ha recibido formación específica. No existen entidades oficiales que lo expidan, pero hay muchas opciones para obtenerlo.</p> <p>La normativa define a un manipulador de alimentos como “toda persona que por su actividad laboral tiene un contacto directo con los alimentos durante su preparación, fabricación, transformación, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte, distribución, venta, suministro y servicio”. Por lo tanto, a cualquier persona que trabaje con alimentos en cualquier punto de la cadena productiva, se le considera un manipulador de alimentos.</p> <p>El carné de manipulador de alimentos fue derogado en el año 2000, con el objetivo de adaptarse a la normativa europea. Dicho carné fue sustituido por un Certificado de Manipulador de Alimentos, que garantiza que se ha recibido formación específica. Así, una persona que manipule alimentos debe tener esta formación, adecuada a la labor que va a ejercer.</p> <p>LAS EMPRESAS DEBERÁN SUPERVISAR</p> <p>La actividad de los manipuladores, y también deberá instruir o formar a dichos trabajadores en cuestiones de higiene de acuerdo con su actividad laboral. Cabe interpretar que la instrucción y la formación son vías igualmente eficientes para alcanzar los objetivos de higiene, y que ambas vías deben ser adecuadas al puesto de trabajo específico del manipulador. Es la empresa quien tiene que asumir la responsabilidad de la instrucción o formación continua de sus trabajadores y deberán realizar una revisión y actualización de sus conocimientos en esta materia cuando existan cambios tecnológicos, estructurales o de producción.</p> <p>¿QUIÉN EMITE EL CERTIFICADO?</p> <p>La formación en manipulación de alimentos corría anteriormente a cargo de las administraciones públicas. Pero en la actualidad puede ser impartida por varias entidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- La propia empresa alimentaria. 2.- Empresas o entidades formadoras, reconocidas o no por organismos oficiales; entre ellas las cámaras de comercio y las organizaciones sectoriales, consultoras, academias privadas... 3.- Centros o escuelas de formación profesional o educacional reconocidos por organismos oficiales. <p>Por ello, cuando una empresa de alimentación no se encuentre capacitada para formar a sus trabajadores en materia de higiene alimentaria, o simplemente decida no formar a su personal, puede delegar dicha formación en una empresa externa.</p> <p>¿DÓNDE DEBO IR?</p> <p>No existe un listado de entidades oficiales de formación en manipulación de alimentos. Según la actual normativa, no es necesario que las empresas de formación dispongan de una autorización sanitaria. Esta es la razón por la que no existe un listado oficial.</p> <p>Existen muchas entidades que ofrecen formación como manipulador de alimentos, incluso a distancia. Hay cursos con más o menos horas en función de la actividad a desarrollar, y una forma de garantizar que la formación sea adecuada es ponerse en contacto con las cámaras de comercio, que suelen impartir este tipo de cursos, o en su defecto ofrecen información de lugares donde hacerlo.</p>			

	Centro de Información y Documentación Juvenil	Área/Tema	J. Salud Sanidad
		Actualización	Abril 2018
		Elaboración	SIJ Majadahonda
Tema	CARNÉ MANIPULADOR DE ALIMENTOS		
<p>Lo realizan: Laboratorio Control Microbiológico S.L. Edificio las Rozas 23 Ctra. de La Coruña Km 23,200 (28230 Las Rozas - Madrid) Teléfono: 91 386 07 73 Fax: 91 630 95 82 Correo electrónico: info@controlmicrobiologico.com Avda. Ntra. Sra. del Retamar 8 28232 Las Rozas. Tfno. 91 636 74 00 - Fax 91 636 71 51 juventud@lasrozas.es</p> <p>Avda. Dr. Toledo 44 28231 Las Rozas. Tfno. 91 757 96 50 - Fax. 91 637 37 12 juventud@lasrozas.es</p> <p>Se puede realizar también el curso Online y una vez superado el test, obtendrás el certificado de Manipulador de Alimentos. Hay muchas empresas que lo realizan. www.curso-manipuladoralimentos.es</p>			

 <p>Ayuntamiento de Majadahonda</p>	<p>Centro de Información y Documentación Juvenil</p>	Área/Tema	J. Salud Sanidad
		Actualización	Abril 2018
		Elaboración	SIJ Majadahonda
Tema	CARNÉ MANIPULADOR DE ALIMENTOS		